

El producto presenta el alcance que han tenido las acciones de los socios del GTRM en Ecuador en 2020. Se incluye la cantidad de asistencias directas brindadas a refugiados, migrantes y personas de la comunidad de acogida, con un desglose según el sector de intervención. El producto también incluye las actividades de asistencia indirecta, las cuales comprenden el apoyo directo al Estado, apoyo a las organizaciones de sociedad civil, y aquellas acciones relacionadas al COVID-19.

Socios

68*

Cantones

126

Presupuesto requerido

200.38 M

Presupuesto recibido**

93.5 M (47%)

Iniciativas de apoyo institucional

2.758

Personas alcanzadas



Refugiados y migrantes

253 K

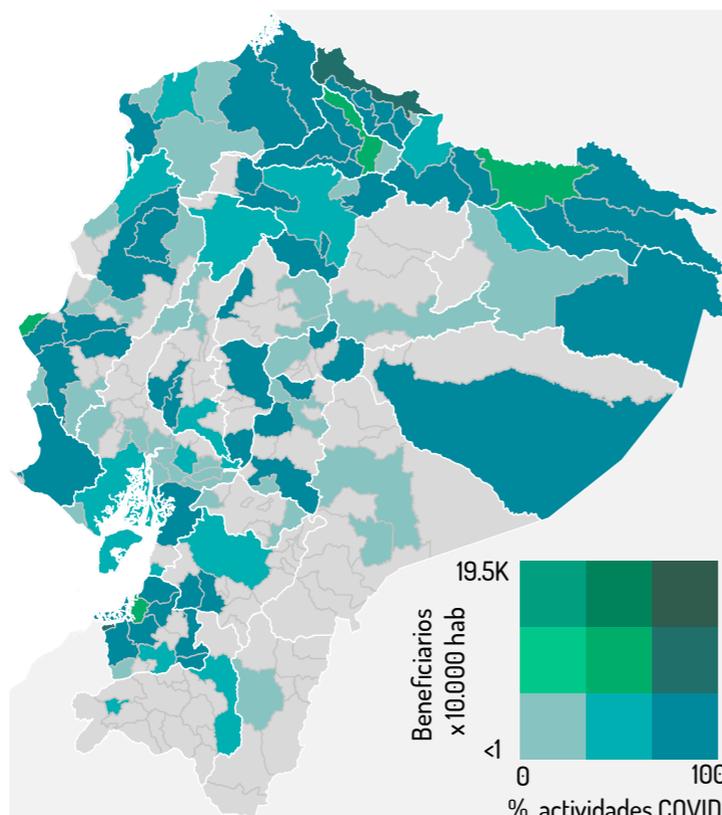
Comunidad de acogida

58 K

Personas alcanzadas por tipo de población***



Alcance territorial de las asistencias del GTRM



Atenciones realizadas a nivel cantonal por socios del GTRM a refugiados, migrantes y comunidad de acogida. Cálculo a partir del número de beneficiarios asistidos por cada 100.000 habitantes.

Personas alcanzadas por sector

Sector	Requerimientos financieros	Personas alcanzadas	Población meta
Educación	11.86 M	13 K (19%)	69 K
Seguridad Alimentaria	41.72 M	87 K (24%)	365 K
Salud	2.96 M	39 K (25%)	156 K
Integración	62.93 M	16 K (7%)	224 K
NFI ¹	2.06 M	35 K (28%)	121 K
Protección ²	383 K	125 K (27%)	458 K
Alojamiento	42.5 M	12 K (15%)	81 K
WASH ³	5.89 M	64 K (38%)	169 K
Transporte	3.52 M	0.42 K (9%)	5 K
PTM Multipropósito ⁴	52 M	66 K	-

1. NFI: Artículos no alimentarios. 2. Protección: incluye protección general, protección a la infancia, violencia basada en género, y trata y tráfico de personas. 3. WASH: Agua, Saneamiento e Higiene. 4. PTM: Programas de transferencia monetarias

* Incluye 40 socios que incluyeron su requerimiento financiero en el RMRP 2020, así como los socios implementadores, dando un total de 68 socios.

**Financiamiento recibido según Financial Tracking System (FTS) con corte al 28 de enero de 2021.

***Durante el proceso de planificación para el 2020 se llevó a cabo el cálculo de "personas en necesidad" (PIN), a partir de lo cual los socios del GTRM indicaron la "población meta" que esperaban alcanzar con sus acciones para el 2020, basados en su capacidad operacional y de movilización de recursos. En cuanto al cálculo de las "personas alcanzadas", se ha utilizado la metodología proporcionada por la Plataforma Regional, la cual implica la consideración de actividades con beneficiarios directos agrupados por sector y a nivel admin 1 (Provincia). El total provincial corresponde al sector con mayor número de beneficiarios, mientras que el total nacional es la suma de cada provincia.

A partir de la declaratoria de emergencia sanitaria en marzo de 2020, y luego de la revisión del RMRP en abril de 2020, los socios incluyeron actividades de respuesta relacionadas al COVID-19, por lo que en la ilustración es posible también observar la cantidad de personas alcanzadas con estas actividades.